

**INFORME DEL ADMINISTRADOR
PERÍODO 2018**

Guayaquil, 28 de enero de 2019

**Señores
Accionistas
EXCÉLSIOR CONSULTORES CONSULEXCÉLSIOR S. A
Ciudad.**

De mi consideración:

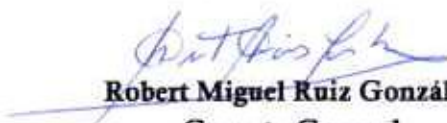
Durante el desarrollo del ejercicio fiscal 2018, la Consultora **EXCÉLSIOR CONSULTORES CONSULEXCÉLSIOR S. A.**, no ha mantenido operación alguna en virtud de ser una nueva consultora.

No obstante, en lo que respecta a las obligaciones tributarias, la compañía ha cumplido con la presentación oportuna de las declaraciones al Servicio de Renta Internas.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante este período.

Tenemos la plena convicción que en el período 2019 la consultora tendrá contratos para desarrollo de estudios con el sector público o privado, en cumplimiento de su objeto social.

Atentamente,


Robert Miguel Ruiz González
Gerente General
Representante Legal